

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONTABILIDAD INTEGRAL CORFICONTA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2020, siendo las 17:00, en la Av. El Comercio E10-93 y La Razón, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía Contabilidad Integral Corficonta S.A., se reúnen sus accionistas por videoconferencia, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la Srta. Angelica Alexandra Simbaña Canencia y actúa como secretario el Sr. Ernesto Guillermo Armas Mejía, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de la compañía accionista y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Angelica Alexandra Simbaña Canencia	-----	1
Ernesto Guillermo Armas Mejia	-----	799
Total		800

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra el Gerente General quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Gerente General hace conocer el informe de Comisario de la compañía la Srta. Andrea Cristina Sánchez Loor. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

El Gerente General sugiere ante la Junta que se reelija como Comisario a la Srta. Andrea Cristina Sánchez Loor. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor se resuelve reelegir como Comisario de la compañía a la Srta. Andrea Cristina Sánchez Loor, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2020 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.

El Gerente General manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad por el valor de USD \$ 14433.63 las cuales sugiere que se registren en la cuenta de utilidades acumuladas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, La Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor

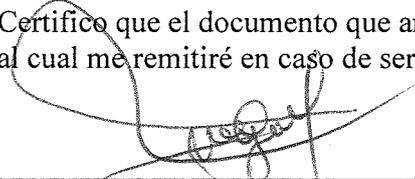
El Presidente concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva.

Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los Señores accionistas.

El Presidente declara terminada la sesión realizada por videoconferencia.

- f.- **Ernesto Guillermo Armas Mejía**
- f.- **Angelica Alexandra Simbaña Canencia**

Certifico que el documento que antecede es igual al original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Quito, 29 de marzo del 2020.



Ernesto Guillermo Armas Mejía
Gerente General (CONTABILIDAD INTEGRAL CORFICONTA S.A.)
Secretario